



La maestra Soledad Alejandra Ornelas Farfán, Secretaria Ejecutiva del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, hace constar y **CERTIFICA:**

Que el referido Consejo comunica la emisión de los dictámenes elaborados por la Comisión de Carrera Judicial a efecto de aceptar o no el registro de las personas aspirantes inscritas al "Décimo Noveno Concurso de Oposición para Ocupar el Cargo de Magistrada o Magistrado Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado", siendo los siguientes.

Nº.	NOMBRE	RESULTADO.
1.	Becerra Montejano Fabián Sinahí	Aceptado
2.	Camacho Zapiain Jorge Derio	Aceptado
3.	Cortés Sánchez Félix Francisco	Aceptado
4.	Cruz Navarrete Mauricio Wilfrido	Aceptado
5.	García Gómez Adrián Manuel	Aceptado
6.	Luviano Tena Cristóbal	Aceptado
7.	Ortiz Margarito Víctor Hugo	Aceptado
8.	Ortiz Sánchez Josué Salvador	Aceptado
9.	Padilla Téllez Manuel	Aceptado
10.	Sánchez Cortés Luis Enrique	Aceptado
11.	Sánchez Magaña Ramón	Aceptado
12.	Sosa Maya Jesús Alejandro	Aceptado
13.	Sotelo Rodríguez Mario	Aceptado
14.	Tapia López Wilfrido	Aceptado

Lo anterior a efecto de que cualquier persona, dentro del término de tres días hábiles, de manera respetuosa, formule y haga llegar al Consejo del Poder Judicial observaciones sobre los participantes, acompañando las pruebas que acrediten su dicho, tal como se precisa en el segundo párrafo de la base V de la Convocatoria respectiva.

Morelia, Michoacán, a 1 uno de julio de 2024 dos mil veinticuatro. Doy fe.



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA EJECUTIVA